



AIMME
INSTITUTO TECNOLÓGICO
METALMECÁNICO



AIMME
INSTITUTO TECNOLÓGICO
METALMECÁNICO

REGISTRO GENERAL

FECHA 26/02/01

SALIDA N° 268

Informe nº: S01-00132

Fecha: 21/02/01

Peticionario: BERRADE, S.L.
C/ Agastia, 135
28043 Madrid
Att. Javier Berrade Escudero

PREFIMETAL, S.A
Cno.de las Bodegas,13 bis
28140 FUENTE EL SAZ DEL JARAMA
Att. D.António Consuegra Oviedo

ENSAYO DE CORROSIÓN EN NIEBLA SALINA NEUTRA DE REJILLAS PARA ARMARIOS METÁLICOS

Parque Tecnológico • Avda. Leonardo Da Vinci, 38
Apdo. 192 • 46980 PATERNA - Valencia
Tel. 961 318 559 • Fax 961 318 168
web: <http://www.aimme.es>
e-mail: aimme@aimme.es
C.I.F. G-46395554

INDICE	Pág.
1. PRESCRIPCIONES	3
2. INTRODUCCION	4
3. ENSAYO REALIZADO	5




22 de febrero de 2001



Gaspar Lloret Boscá
Subdirector
Jefe de Laboratorios

1. PRESCRIPCIONES

- 1.- El presente informe es copia fiel del que consta en los archivos generales de AIMME.
- 2.- AIMME responde únicamente de los resultados consignados en el informe y referidos exclusivamente a los materiales, muestras o equipos que se indican en el mismo. Salvo mención expresa, las muestras o equipos han sido libremente elegidas y enviadas por el solicitante.
- 3.- Esta Asociación de Investigación no se hace responsable en ningún caso de la interpretación o uso indebido que pueda hacerse de este documento, cuya reproducción parcial sin la autorización de AIMME, está totalmente prohibida. La reproducción con fines publicitarios debe contar con la autorización previa de AIMME. 
- 4.- Los resultados se consideran como propiedad del solicitante y sin su autorización previa AIMME se abstendrá de comunicarlos a un tercero.
- 5.- Ninguna de las indicaciones formuladas en este informe puede tener el carácter de garantía para las marcas comerciales que en su caso se citen.
- 6.- Ante posibles discrepancias entre informes, se procedería a una comprobación directamente en la Sede Central de esta Asociación de Investigación. Así mismo, el solicitante se obliga a notificar a este Centro cualquier reclamación que reciba, cuya causa lo constituya un resultado distinto al del informe emitido por AIMME, eximiendo a este Centro de toda responsabilidad, caso de no hacerlo así, y considerando los plazos de conservación citados a continuación.
- 7.- Los materiales o muestras sobre los que se realicen ensayos, se conservarán en el Centro durante los seis meses posteriores a la emisión del informe, procediéndose tras este plazo a su destrucción. Por ello, toda comprobación o reclamación que en su caso desee efectuar el solicitante, se deberá ejercitar en el plazo indicado.
- 8.- En el caso de informes de calibración de equipos, la cláusula 7 no es aplicable. Para este tipo de informes, los resultados emitidos se refieren exclusivamente al estado y las condiciones en que se encontraba el equipo en el momento de la calibración.
- 9.- Este informe solo puede enviarse o entregarse en mano al solicitante o la persona debidamente autorizada por él.

2. INTRODUCCION

2.1 DESCRIPCION MUESTRAS APORTADAS

El día 30/01/01 la empresa PREFIMETAL, S.A., aportó dos rejillas metálicas pintadas para uso como ventilación en armario de conexiones.

REFERENCIA PARA ENSAYO
S01-00132/1
S01-00132/2

2.2 ESTUDIO SOLICITADO

- Ensayo en cámara de niebla salina neutra según norma UNE 112-017/ISO 9227.



3. ENSAYOS REALIZADOS

3.1. ENSAYO DE CORROSIÓN EN NIEBLA SALINA

Fecha de inicio de ensayo: 31/01/01

Norma de ensayo: UNE 112-017/ISO 9227: "Ensayos de corrosión en atmósferas artificiales. Ensayos de niebla salina".

Tiempo de ensayo: 504 horas

Tipo de ensayo: Niebla salina neutra (NSS).

Tipo de pureza de la sal: Calidad analítica, según punto 3.1 de la norma de ensayo.

Tipo de pureza del agua: Desionizada, de conductividad $< 20 \mu\text{s}/\text{cm}$ a $(25 \pm 2)^\circ\text{C}$

Equipo de ensayo: Cámara de corrosión acelerada WEISS TECHNICK MOD SS 1000

Condiciones de ensayo (según norma):

- Temperatura: $(35 \pm 2)^\circ\text{C}$
- Volumen de solución recogida: Diariamente entre 1-2 ml/h
- pH solución inicial: Entre 6 y 7
- pH solución recogida: Diariamente entre 6.5 y 7.2
- Densidad solución recogida: $(50 \pm 10)\text{g}/\text{l}$
- Intervalos entre controles: 24 horas
- Angulo de inclinación de las muestras $(20 \pm 5)^\circ$



Resultados obtenidos:

MUESTRA REFERENCIA: S01-00132/1

A las 504 horas de exposición no se observan signos de corrosión en superficie significativa. Fin del ensayo a petición del cliente.

MUESTRA REFERENCIA: S01-00132/2

A las 504 horas de exposición no se observan signos de corrosión en superficie significativa. Fin del ensayo a petición del cliente.



Vicente Climent
Rble. Laboratorios



Enrique Albers
Laboratorio de Corrosión y Recubrimientos

